

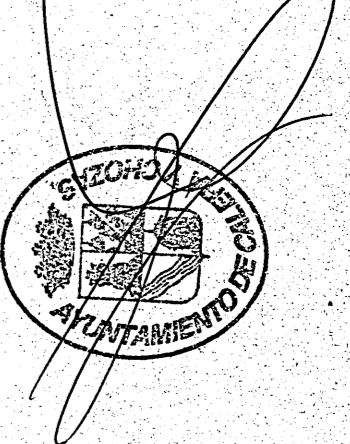


Área excluida aprobación definitiva, por acuerdo CPU vigente las NN.SS. de 5-2-85, ver EXTRACTO.

LEYENDA.
 - - - - - LIMITE CASCO ANTIGUO
 - - - - - LIMITE DE LA ZONA URBANA
 - - - - - LIMITE DE LA ZONA URBANIZABLE.

EXPLICACION.
 El presente documento, forma parte de la RECONSTRUCCION DE LA APROBACION PROVISIONAL de la REVISION DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS de CALERA Y CHOZAS, acordada por el Pleno de la Corporación, en sesión de 13 de Octubre de 1998, en virtud de los informes aportados por la Comisión Provincial de Trabajo de la Corporación de Obras Públ. de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, La Tercera Comisión de Calera y Chozas, en sesión de 15 de Septiembre de 1997. EL SECRETARIO

DILIGENCIA.
 Para hacer constar que este documento ha sido aprobado definitivamente por la C.P.U. en sesión celebrada el día 10 FEB. 1998 habiendo cumplido todos los trámites reglamentarios, concurrido dicho documento de 16 folios, hojas y de 33 páginas, numerados y diligenciados. EL SECRETARIO DE LA COMISION PROVINCIAL DE TRABAJO



MUNICIPALIDAD DE CALERA Y CHOZAS
 AYUNTAMIENTO DE CALERA Y CHOZAS
 ARGUMENTO
 D. SEBASTIÁN CHILLÓN
 FOLIO 16 DE 16
 OCTUBRE DE 1.997

TÍTULO DE PROYECTO
REVISION DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DE CALERA Y CHOZAS (TOLEDO)
 PLANO DE INFORMACION.
 ESQUEMA DE RED DE ALCANTARILLADO.
 1:2.000
 ABRIL 1.997
 5